



BANDO:

ÁLVARO ARIAS RUBIO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de VALDEFUENTES, por el presente HAGO SABER:

De conformidad con lo dispuesto en el BOE, Publicado con fecha 9 de mayo de 2020, en relación con las medidas establecidas en la fase 1 de desescalada, se pone en conocimiento que, a partir del jueves, 14 de mayo se procederá a la reapertura del cementerio municipal (horario de 10:00 a 14:00, de lunes a sábado), de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.- Para acceder al mismo es obligatorio el uso de mascarilla y guantes
- 2.- Se establece una distancia de seguridad entre personas, si no conviven en el mismo domicilio de 2 metros.
- 3.- Se establece un aforo máximo de 15 personas, a la vez
- 4.- Se recomienda no permanecer en él, más de una hora.
- 5.- Queda totalmente prohibido arrojar al suelo del mismo, mascarillas y guantes usados.
- 6.- No se permiten realizar obras, sin la oportuna autorización municipal.

Se ruega por el bien común y la salud de todos, responsabilidad y respeto hacia las medidas y las recomendaciones adoptadas.

Valdefuentes, 10 de mayo de 2020

Fdo.: Álvaro Arias Rubio (Alcalde)

